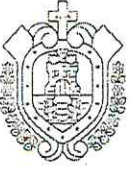


Tanel



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0143/2021
Asunto: El que se indica
Xalapa, Ver., a 17 de febrero de 2021

"2021: 200 Años del México Independiente: Tratados de Córdoba"

L. C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Presente:

Por medio del presente le informo que ya fue realizado el pago anticipado de mantenimiento del vehículo que fue solicitado de la siguiente manera:

No. Oficio	Proveedor	Importe
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0114/2021	Súper Autos Jalapa, S.A. de C.V.	\$21,731.28

No omito Manifiestar que cuenta con un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de pago, para presentar la comprobación correspondiente; con el objetivo de evitar futuras observaciones por los distintos entes fiscalizadores.

Sin otro particular, que de Usted.



Folio 0174C.

ATENTAMENTE

L.C. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

C.C.P. L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA. - Oficial Mayor de la FGE. - Para su Conocimiento. - Presente.
LIC. RICARDO BAUTISTA MENDOZA. - Jefe del departamento de Transporte de la FGE.-
Para su conocimiento y se adjunta copia de la transferencia bancaria del pago para los trámites administrativos correspondientes.- presente.
Departamento de Control Financiero de la FGE. Mismo fin.-Presente.

L.C. JLHN
Elaboró

I.I.A. ARSR
Supervisó

I.I.A. ARSR
Autorizó